

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
 Provincias, trimestre. 5 »
 Extranjero, año. 40 »
 Clases e individuos de tropa, mes, UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 5 céntimos línea.
 Tercera idem. 10 »
 Segunda idem. 15 »
 Primera idem. 20 »
 Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

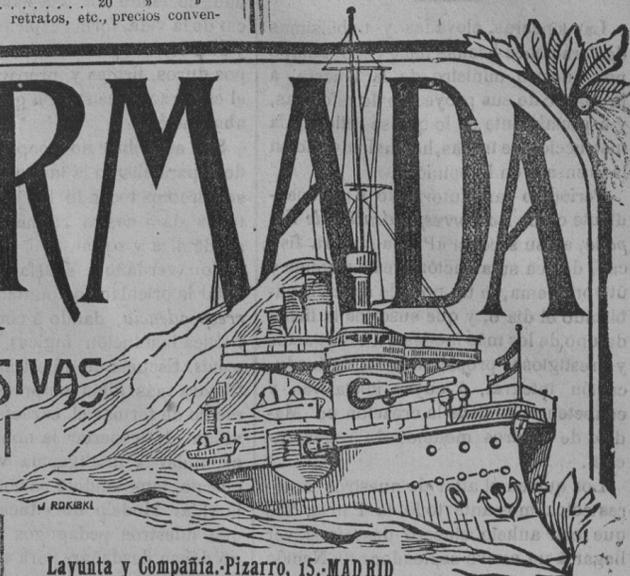
L. Barraquer y

Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
 APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía.-Pizarro, 15.-MADRID



Presupuesto de Guerra

Disgusto en el Ejército y en la Armada

Aprobado en el Congreso el voto particular del Sr. Portela, el aumento de los sueldos de los coroneles y tenientes coroneles, será de 250 pesetas al año, y de 500 el de los comandantes.

El aumento, que es mezquino, ha causado profundo disgusto en la oficialidad, que considera tal aumento y la comparación que entre las equivalencias de las categorías de coronel y de jefe de negociado, y no de jefe de Administración de primera clase, ha hecho el Sr. Salillas, como deprevio para el Ejército que, si vive con modesta rayana en la pobreza, no está en el caso de sufrir la humillación que resulta de aumentar el sueldo de un coronel en 62 céntimos de peseta.

En los círculos militares se ha hablado ya de ceder ese aumento en beneficio de los colegios de huérfanos ó para mejora del rancho de la tropa.

Y tal es la imprevisión con que estos asuntos se resuelven, que no se ha caído en la cuenta de que un comandante, á los diez años de efectividad, tiene igual sueldo que un teniente coronel.

Nosotros, por el contrario de nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar*, en lugar de agradecer este aumento, por el deber que tenemos, y que gustosos nos hemos impuesto, de defender los intereses del Ejército y de la Armada, nos consideramos hasta agraviados por ese hecho, que hizo subir el sonrojo á nuestras mejillas al leer el *Diario de Sesiones*.

Creánnos los políticos: el Ejército y la Marina estudian y analizan cuanto en las Cámaras se expone con relación á ambas instituciones; el Ejército y la Marina aprecia en lo que vale la labor de los diputados y senadores, sea cual sea su matiz político, y el Ejército y la Marina saca consecuencias.

Y de tal estudio y análisis deducen: que desde la oposición se gobierna también cuando los que forman en las filas de ella se conducen con alteza de miras y no se dejan llevar del fanatismo de las ideas, de los intereses de partido, que no pocas veces conducen al sectarismo inconsciente.

La sesión de ayer es prueba palmaria de nuestra desdichada política.

En ella hubo irregularidad de procedimiento y olvido de lo que se debe al templo de las Leyes, pero... ¿cuánto dice la votación! ¡cuánto revela!

Ni aun tuvieron las oposiciones la habilidad de invocar lo humillante, por lo mezquino, del aumento de referencia, para justificar su voto en contra.

**

El Sr. Llorens consumió el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto, y en sus censuras quedaron esculpidas las líneas generales de una organización militar robusta, mucho más perfecta, mucho más eficaz, mucho más adecuada á nuestra capacidad militar y á nuestra potencia económica que la existente, y mucho más próxima, en lo puramente técnico, á las modernas organizaciones militares adoptadas en todas las naciones.

No queremos entrar en el análisis de

los datos estadísticos que expuso á la consideración de la Cámara el Sr. Llorens. Estuvo de acuerdo con las opiniones expuestas en este diario, y por lo tanto alejado en puntos importantísimos de la opinión de otros colegas militares.

Y dijo, por último, que después de tantas organizaciones, de tantos ministros de la Guerra como las propusieron y realizaron de créditos y aumentos, llega una campaña (la del Rif, á que asistió en primera línea) y se demuestra por modo indiscutible y muy doloroso, que el Ejército no está en condiciones de cumplir su misión con la eficacia necesaria.

Y como además de la respetable y autorizada opinión del Sr. Llorens tenemos la de Ashmead-Bartlett, expuesta en un libro de reciente publicación, que creamos está traduciendo del inglés el ilustre coronel Sr. Monterde, ayudante del señor ministro de la Guerra, cuyo libro se titula *The Passing of the Sheerian Empire*, y además acabamos de hojear la notable *Crónica artillera de la campaña de Melilla en 1909*, de la cual hemos de ocuparnos con la atención debida, pues en ella hay relatos, consideraciones y juicios que revisten extraordinaria importancia y han de ser tenidos muy en cuenta, claro es que hemos de estar al lado del Sr. Llorens en lo que á organización militar se refiere.

El señor ministro de la Guerra contestó á todas las censuras con exquisita corrección, defendiendo, en cuanto es posible defender, lo que en buena organización militar no es defendible.

Ahora bien, que no es justo hacer cargos al señor ministro de la Guerra, pues la desorganización viene de muy lejos y no le es dado corregirla en poco tiempo.

Habló de la movilización y, en efecto, es un punto esencialísimo de organización y de instrucción militar, que no puede descuidarse.

Nosotros creemos que interin no se proceda en forma regular, esto es, comenzando por una división territorial militar adecuada, fijando el Ejército que podamos y debamos sostener, no es posible esperar nada bueno, por voluntad y deseo que tengan los ministros de la Guerra.

No es lucha por la vida

No es lucha por la vida, como dice *El Imparcial*, la que mueve al Arma de Artillería á pedir justa proporcionalidad de todas las armas de combate en el generalato.

Es la lucha noble y franca por el mejor servicio de la Patria, por el debido respeto y prestigio al Arma, por la justicia y por la equidad.

Los artilleros piensan más alto de lo que les supone *El Imparcial*.

Y como en la renuncia de empleos, tan bien ganados sobre el campo de batalla en el Rif, han demostrado su abnegación, su desinterés y el sacrificio de cada uno en bien de la colectividad, inspirándose siempre en aquello de que el que «su propio honor y espíritu no le estimulen á obrar siempre bien, etc., etcétera,» parécenos bien demostrado que

los artilleros, al pedir más justa proporcionalidad en el generalato, de la hoy existente, no sean impulsados por mezquinos propósitos: por *la lucha por la vida*.

En esa misma *Crónica artillera de Melilla*, que es objeto del artículo de fondo de hoy de *El Imparcial*, en cuyo periódico tantos elogios mereció el Cuerpo de Artillería á la terminación de nuestras desgraciadas campañas coloniales, podrá verse no poco que, relacionado con el alto mando, demuestra la necesidad de que en el generalato haya más representación de Arma tan principal de combate, y para el mejor manejo de la cual necesitan los generales que de ella no proceden, por más que se denominen *generales*, bastante más práctica de la que hoy en general tienen.

Y otro tanto decimos para el general (de división en adelante) que haya de mandar tropas combinadas; esto es, grandes unidades de combate.

Termine la *especialidad* en general de brigada, fórmense las de Infantería de seis batallones de á seis compañías, con un total de mil hombres, la división de tres brigadas con su correspondiente caballería, á razón de 125 á 150 sables y seis piezas de Artillería de campaña por 1.000 fusiles, y quedará sentada sobre sólidas bases y con arreglo á las ideas modernas nuestra malísima y deficiente organización militar.

Y con estas ideas expuestas mil veces en este diario, hemos tenido el gusto de oír á los pocos generales su absoluta conformidad, incluso al señor ministro de la Guerra, en todo lo substancial.

Telmo Guerra.

Atiéndase en justicia

Tienen mucha analogía los graves sucesos ocurridos recientemente en Portugal, con los acaecidos en septiembre de 1868 en España. Estos dieron por resultado el destronamiento de Doña Isabel II, y aquéllos la caída de Don Manuel II, ausentándose ambos de su Patria ante la inminencia del peligro de la revolución.

No obstante aquella analogía, lo ocurrido en el vecino territorio lusitano, sean cuales fueren los motivos de la Revolución, cuyas causas yo no conozco profundamente, ni, aunque las conociera las discutiría, encierra un hecho repulsivo que no se registró en la Revolución española, y quiera Dios que no se registre nunca.

Yo creo que nunca, los militares que tienen las armas en la mano para defender el orden interior y la honra é independencia de su Nación, deben esgrimir las armas contra el régimen establecido; y si esto es aceptado bajo el imperio de circunstancias muy extraordinarias, debidas á las injusticias y arbitrariedades de los ciegos gobernantes, jamás será admitido por las conciencias rectas que esas armas se empleen para batir ó cañonear el Palacio ó la residencia del jefe del Estado que, como el joven Monarca de Portugal, no había hecho ningún daño personal á sus súbditos.

Por lo tanto, el bombardeo repentino, inesperado y aparatoso del Palacio real de Lisboa es una mancha imborrable

de la revolución portuguesa, que no cayó sobre la revolución española.

Por lo demás, en España, como en Portugal, se batieron las fuerzas revolucionarias contra las leales, y en uno y otro punto el ambiente, el pueblo y la necesidad de mejoras que siempre anima á la humanidad, alentaron y decidieron el triunfo de la revolución. Fijémonos en la enseñanza de estos hechos.

Entiendo que lo que acaba de ocurrir en Portugal es una gran lección para los gobernantes españoles. ¿Sabrán aprovecharla? Mucho lo dudo.

La queja predominante de los revolucionarios portugueses venía siendo la *inmoralidad administrativa*; y esto mismo estamos cansados de oírlo repetir en España contra todos los gobiernos que se vienen sucediendo en la misma, sin que se preste la debida atención á ello.

¿Quiere esto decir que todos los gobernantes sean inmorales? Yo no lo entiendo así, y, antes bien, creo que la mayoría de ellos han sido y son hombres honrados; pero si esta parte no sabe imponerse á la restante, y, por temor ó debilidad, no procura corregir y extirpar los vicios, amosa é infracciones legales que ocasionan la malversación de los intereses del Estado, que son los del país, el grave daño que con ello se infiere á la administración pública recae en descrédito de todos los funcionarios de la Nación, y especialmente del Monarca ó Presidente, que, consciente ó inconscientemente, lo sanciona ó no lo evita.

Y ¿es posible que un Rey constitucional pueda corregir estos males? En parte no, y en parte sí.

Digo que en parte no, porque no es posible que vea, examine y advierta todo lo que en su nombre se hace en los diversos departamentos ministeriales; pero puede dedicar mucho más tiempo del que suelen dedicar á las Audiencias públicas, no con ánimo de recibir cumplimientos ó lisonjas de los favorecidos, sino con la firme resolución de oír, ver y hacer justicia, dentro de sus altas atribuciones, á los muchos que la han menester. Y si una, y otra y otra vez se penetra de que los que acuden á la Audiencia regia llevan la razón y la justicia de su parte, y así lo hace entender á los respectivos ministros, dando la debida satisfacción á los interesados, su fama de justiciero correrá veloz por el mundo, y los ministros tendrán buen cuidado de rodearse de empleados rectos y honrados que no los pongan en evidencia con sus faltas é injusticias.

¿Quiéren, pues, los gobernantes dar prestigio al Monarca, rodearle de aureola justiciera y procurar la debida y más conveniente armonía entre el poder real y las diversas clases de la Sociedad? ¿Quiéren que el pueblo advierta el celo del Soberano, y éste descansa en el amor y agradecimiento del pueblo? ¿Quiéren servir lealmente á la Monarquía?

Pues todo ello es muy sencillo. Faciliten la correspondencia y el contacto del pueblo con el Rey; no digan jamás que el Rey reina, pero no gobierna; procuren que oiga á todo el mundo, sobre todo á los humildes; ayúdenle en sus buenos deseos de hacer todo el bien posible; no reparen en rectificar sus actos, cuando se advierta que han sido injustos;

demuestren siempre la horadez de sus procedimientos, y con esto y la lealtad, que nunca debe faltarles, atendiendo en justicia al pueblo, evitarán grandes males á la Nación.

Luis Otero Pimentel.

Noticias militares

El Cuerpo de Artillería ha recopilado en un interesante volumen, con el título de *Crónica artillera de la campaña de Melilla en 1909*, todos los datos de las operaciones en que intervinieron Arma tan importante.

Un ejemplar de dicha obra ha sido ofrecido á S. M. por el ministro de la Guerra, y el general Sr. Martín Puente ha entregado otros á SS. AA. los infantes D. Fernando y D. Carlos y príncipe de Baviera; á los presidentes del Consejo y de las Cámaras, á los ministros y á los Sres. Maura, Moret, Linares y Luque.

La obra, de que hemos recibido un ejemplar, que mucho agradecemos, está lujosamente editada; es mercedora de un estudio detenido, del cual daremos cuenta á nuestros lectores, limitándonos por hoy á reiterar nuestro agradecimiento por la deferencia recibida del general y antiguo compañero.

La Comisión nombrada por circular de 31 de enero del año actual ha terminado en ocho meses trabajo de tanta importancia, que se relaciona, no solamente con el asunto principal, sino con todos los problemas que con él se presentaron y tuvo que resolver el Cuerpo de Artillería sobre el campo de batalla y en sus parques y establecimientos industriales.

Consideraciones y juicios se hacen en tan notable trabajo, que merecen seria meditación y estudio, relacionándose con el alto mando y con la unidad de mando artillero.

Al libro acompañan planos, croquis y cuanto de gráfico es necesario para hacerse exacta cuenta de la guerra de Melilla.

Componen la comisión de redacción, el coronel D. Gonzalo Carvajal, de quien es aquella frase inolvidable: «Las glorias del Ejército son indivisibles», el teniente coronel D. Alfredo Correa, comandante, D. Juan Arzadum, capitane, D. Ricardo Gasque, D. Emilio de Villaralbo, D. José Iglesias y D. Pedro Jevenois, y primeros tenientes, D. Antonio Got y D. Alfonso Barra.

El regimiento de Asía.

Según noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Guerra, ha salido de la capital para Llagostera (Segovia), con objeto de realizar escuelas prácticas, el regimiento de Infantería de Asía.

Consejo de ministros

Hora y media estuvieron aver los ministros en Palacio celebrando Consejo, presidido por el Rey.

Dió cuenta el Sr. Canalejas de la marcha de los debates parlamentarios.

Habló después de las huelgas de Ferrer, Utrillas y Girona.

Se ocupó también de la situación política de Cataluña, refiriéndose, como es natural, á las conferencias celebradas con el general Weyler.

Por último habló el jefe del Gobierno de las negociaciones que se siguen con El Mokri.

Después del Consejo se firmaron varios decretos.

Pro Patria

Las sinceras, elevadas y nobilísimas declaraciones hechas hace poco tiempo por nuestro ministro de la Guerra, á propósito de sus proyectos de reformas, y especialmente en lo que se refiere á la instrucción de tropas, han hallado eco en la prensa y en la opinión.

Periódico tan autorizado é independiente como *La Correspondencia de España*, en su sección «Por la cultura física», dedica su atención á este urgente y útil problema, en un notable artículo publicado el día 6, y que suscribe la firma de uno de los más modestos, entusiastas y prestigiosos propagandistas de la educación integral, á cuyas iniciativas y competencia se debe la creación en Madrid de centros modelos de regeneración.

Los que en el altar de nuestros amores colocamos ante todo la Patria; los que con anhelo sincero deseamos ver llegar á un nuevo esplendor esta Nación gloriosa, en cuyos destinos tenemos la fe que nos presta el convencimiento, nos congratulamos de que los hombres de buena voluntad se manifiestan para secundar la obra patriótica á cuyo llamamiento invitó el ilustre general Aznar, que no en balde es hombre de su tiempo, cuya cultura é intelectualidad le han hecho percibir la visión clara y precisa de lo que es y debe ser la educación nacional.

Instaba el general Aznar á que, puestos de acuerdo el ministerio de la Guerra y el de Instrucción pública, marcaran una orientación nueva, práctica, útil y decisiva en beneficio de la cultura general, demostrando con su estímulo la verdad de aquel aserto del ilustre presidente del Consejo de Ministros, cuando en lejanos días dijo en el Parlamento, durante memorable debate, que en España había que militarizar al paisano y paisanizar al militar.

Esta afirmación, que alguien tachó entonces de utopía, y que es una síntesis de todo nuestro problema educativo, empieza ya á encantar propagandistas, que encauzan la cuestión hacia sus verdaderos términos.

Es, efectivamente, preciso, necesario y urgente, que nuestro pueblo—y al decir pueblo consideramos todas las clases sociales que integran el español—ame las instituciones militares, viendo en ellas, no una carga pesada y gravosa para el Estado, sino su salvaguardia en todos los casos difíciles de la vida de la Nación, y reconociendo en esa religión de hombres honrados el crisol verdadero en cuyo fondo se precipitan las impurezas del alma humana y se subliman todas las nobles pasiones y altruismos. Escuela de disciplina, de orden y

valor, donde todo egoísmo se acalla y desaparece en beneficio de la colectividad, haciendo por ella hasta el sacrificio de la vida, forma espíritus templados y dispuestos para la lucha noble, y cuerpos duros, firmes y preparados á todo el esfuerzo y resistencia que demande la abnegación.

Si á esta obra no coopera con verdadero paralelismo la instrucción pública, seguiremos tocando los estériles resultados de nuestra rutinaria educación académica y social.

Con verdadera satisfacción hacemos notar la orientación apuntada por *La Correspondencia*, dando á conocer esa patriótica institución inglesa de los *boys-scouts*. Escuela de adiestramiento infantil para más altas empresas, admirable medio de formar el carácter, afirmar la voluntad, despertar la noble emulación, estimular la inteligencia vigorizando el cuerpo, templándolo para las luchas de la vida. Modelo de educación integral que nuestros pedagogos y legisladores no deben desdeñar, para que se formen hombres completos en plena posesión de su organismo y capaces de ser útiles á su Patria, con el cerebro, con el brazo y con el corazón.

A. Revuelta.

La República de Portugal

Las causas de un suicidio.

Lisboa 20.

El director de la Casa de la Moneda se suicidó á raíz de ser intimado á presentarse en dicho establecimiento por haberse abierto una información acerca del mismo.

Fiesta naval.

Lisboa 20.

Con motivo de imponer al crucero «Don Carlos» el nombre de «Almirante Cândido dos Reis», se organiza para el próximo día 30 una gran fiesta.

El Consejo de ministros ha acordado recompensar con ascenso, condecoraciones, de la Orden de Torre y Espada y pensiones, á los oficiales y soldados que tomaron parte en la revolución á favor de la República.

Uno que se retira y otro que se va.

Lisboa 20.

El Sr. Teixeira de Souza, presidente que fué del último Gobierno de la Monarquía, ha declarado que considera disuelto el partido regenerador, y que se retira, por ahora, de la vida política, aconsejando á sus partidarios se adhieran sincera y francamente al nuevo régimen.

El nuncio apostólico ha marchado al extranjero.

Los socialistas por la República.

Lisboa 20.

El partido socialista reformista declara considerar la República como la única forma de Gobierno compatible con el socialismo, y estar resuelto á prestar su desinteresada adhesión y cooperación á la República.

El Congreso del partido socialista reformista se reunirá en breve. Numerosas cuestiones serán sometidas á sus deliberaciones.

Fiesta militar

Por la Capitanía general se ultimán los detalles para la misa de campaña en el fragio de los soldados muertos en el Rif.

El lugar en que ha de celebrarse es probable que sea la Castellana; pues se quiere darle el debido carácter patriótico y popular, que en el campamento de Carabanchel no tendría, por las dificultades que representa para el público la distancia.

Formarán los regimientos de Infantería del Rey, León, Saboya, Wad Ras, Asturias y Covadonga, cuyo efectivo anual es de 1.500 hombres, próximamente, cada uno; los batallones de Cazadores de Madrid, Las Navas, Barbasro, Figueras, Llerena y Arapiles, con 800 plazas; los regimientos de Lanceros de la Reina y Príncipe; Húsares de la Princesa y Pavia, y las demás fuerzas que constituyen la guarnición de esta corte y de sus cantones.

Al acto asistirán S. M. el Rey, la familia Real y el Gobierno en pleno, formando parte del Estado Mayor del Monarca los agregados militares extranjeros.

Tribunales

Ayer terminó la vista de la causa contra Eladio Moreno, por muerte de su sobrino Manuel García, niño de trece años.

Después del brillante resumen del presidente del Tribunal, Sr. Marquina, el Jurado pronunció su veredicto, de culpabilidad, reconociendo las agravantes de abuso de superioridad y de confianza y la atenuante de locura incompleta.

El fiscal refutó la existencia de las agravantes, solicitando se apreciara sólo la circunstancia atenuante, á cuya petición se adhirió la defensa.

La Sala dictó sentencia apreciando un delito de asesinato con una agravante y una atenuante, condenando á Eladio Moreno á la pena de cadena perpetua.

A. del Cacho.

El Parlamento

CONGRESO

Sesión del día 20 de Octubre de 1910.

Presido el Sr. Ruiz Jiménez.

El ministro de la Gobernación lee el proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en las minas.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano), formula un ruego relacionado con la huelga de Barcelona.

Contesta el Sr. Merino que en Barcelona para donde saldrá mañana, oír á obreros y patronos.

Los señores Azzali é Iglesias (D. Pablo), se ocupan de infracciones de la ley del descanso dominical.

El ministro de la Gobernación promete enterarse.

Los Sres. Jarro y La Chica se ocupan de política granadina.

El Sr. Senante explica su anunciada interpelación acerca de la política anticlerical del Gobierno.

Dice que el Sr. Canalejas se propone descatólizar la Sociedad.

Niega la existencia del problema clerical y afirma que la política del Gobierno es antirreligiosa.

El discurso del Sr. Senante da lugar á constantes interrupciones que sostienen la hilaridad de la Cámara. Queda en el uso de la palabra para mañana.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra.

El Sr. Pedregal consume el segundo turno en contra.

El ministro de la Guerra se reserva la contestación para el final del debate, y en nombre de la Comisión contesta el Sr. Suárez Inclán, que defiende el dictamen y la actual organización militar. Rectifican ambos oradores.

Habla para alusiones el Sr. Roméo, que hace suyas casi todas las afirmaciones del Sr. Pedregal.

SENADO

A las tres y media abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Estado y Fomento.

El Sr. Polo y Peyrolón hace una pregunta de carácter local.

El marqués de Pidal pide datos relacionados con las negociaciones con la Santa Sede.

El ministro de Estado ofrece llevar á la Cámara los documentos pedidos por el marqués de Pidal.

El Sr. Concas recuerda unas interpelaciones que tiene anunciadas hace tiempo.

Pasa el Senado á reunirse en secciones.

Se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

Ayuntamiento

El alcalde.

Ayer, al hablar, como de costumbre, con los periodistas que hacen la información municipal, refiriéndose á la campaña que contra él hacen algunos periódicos, dijo lo siguiente:

«Estoy muy satisfecho de lo que se ha hecho en el asunto de la Electra, porque se le ha proporcionado al vecindario un beneficio grandísimo.

Van abiertos más de 40.000 metros de zanja y se han enterrado cerca de metros 160.000 de cable.

Las zanjas se tapan con celeridad; pero como la primera vez que se tapan no quedan bien, ni se considera el tapado como definitivo, el público cree que queda mal tapado definitivamente, y no es así.

Mi conciencia está completamente tranquila de lo que se ha hecho con la Electra, y mil veces que se repitiese la ocasión haría lo mismo, porque el beneficio para el vecindario es positivo é innegable, puesto que la rebaja en el precio del fluido ya la ha notado el público.

Además de esto, cuento con la absoluta confianza del Gobierno, ratificada á diario, puesto que estoy en continuo contacto con él, y si no hago más para agradecer á los periódicos que me censuran, es porque no alcanza á más mi inteligencia, toda vez que mi voluntad está por completo al servicio de mis vecinos.»

El Teatro Español.

Se ha reunido ayer mañana la Comisión municipal de espectáculos para resolver respecto al arriendo del teatro Español, asistiendo el alcalde y todos los vocales. Además del anunciado plego del Sr. Escudero, se ha presentado otro, suscripto por el Sr. Madrazo, ofreciendo como ventajas sobre el primero la renuncia de una tercera parte de la subvención y el compromiso de estrenar durante la temporada tres obras de autores noveles.

Se dió cuenta de la Real orden de Gobernación, y, tras de algún debate, se acordó considerarla «como una proposición más».

El alcalde la ha defendido calurosamente, pero sin buen éxito. Algunos ediles han defendido la del Sr. Escudero; otros, la del Sr. Madrazo.

Se discutió largamente, y, al cabo, con los votos de los republicanos, excepto el Sr. Aguilera, y el monárquico Sr. Díaz Agero, se ha hecho la adjudicación al Sr. Madrazo.

Esta adjudicación es provisional, pues hoy ha de resolver el Ayuntamiento en pleno.

El Sr. Aguilera y Arjona ha formulado voto particular, que defenderá el señor Dicenta, á favor del plego del señor Escudero.

Folleto n.º 13

Trafalgar

(Apéndice á «Nelson», de Mr. de Lamartine)

Mr. A. Thiers y D. Manuel Marliani

Traducción y compilación

IVAN PETÉRS

navío *Plassan*, que tomó el mando. En cuanto á Magón, á quien distinguían los enemigos por su brillante uniforme, recibió un balazo en el brazo, vertiendo por la herida mucha sangre; pero sin hacer caso quiso permanecer en su puesto, hasta que recibió otra herida en la espina. Entonces empezaron á abandonar las fuerzas, y viendo Mr. de la Bretonniere, quién había ascendido á capitán de pabellón, que apenas podía sostenerse en el puente de su navío, cubierto de destrozos y cadáveres, le suplicó que bajase por un momento al hospital de la sangre, para que á lo menos le vendasen las heridas, y no perdiese las fuerzas con el derrame de sangre. Esperanzado Magón de poder volver á to-

mar parte en el combate, se decidió á oír las súplicas de Mr. de la Bretonniere, y apoyado en dos marineros baja al entropente; pero la metralla penetraba por los costados hechos pedazos del navío, y Magón recibe en el pecho otro balazo, quedando muerto. Esta noticia espanta la consternación á bordo del *Algeciras*, y deseando vengar los nuestros á un jefe tan digno de cariño como de admiración, pelean con encarnizada furia; mas los tres palas mayores habían sido derribados, las baterías se hallaban desmontadas, ó las obstruían los destrozos de los mástiles; y de seiscientos cuarenta y un hombres, ciento cincuenta habían muerto, saliendo heridos ciento ochenta. La tripulación, refugiada en el castillo de proa, sólo podía disponer de parte del navío; no quedaba ya esperanza ni el menor recurso, cuando hace otra descarga contra el enemigo, y rinde el pabellón defendido con tanto valor por el contra-almirante.

Otros luchaban todavía detrás del *Algeciras*, aunque el día estaba ya muy adelantado, pues aunque el *Bahama* se había alejado, el *Aguila* seguía peleando con valor, no rindiéndose hasta que se vió obligado á ello por las crueles pérdidas que sufrió, y la muerte de su jefe el capitán Gourregue. El *Swiftsure*, que los enemigos tenían empeño en volver á conquistar porque había sido in-

glés, se portó con igual denuedo, y sólo cedió al número cuando ya tenía en la bodega seis ples de agua. Detrás del *Swiftsure* se hallaba el navío francés *Argonauta*; pero después de sufrir algunas averías se retiró; batiéndose en su puesto con valor el *Berwick*. Los buques españoles *Montañas*, *Argonauta*, *San Nepomuceno* y *San Ildefonso*, abandonaron el campo de batalla; pero en cambio Gravina, que montaba el *Príncipe de Asturias*, envuelto por los buques ingleses que doblaron el otro extremo de la línea, se defendió, aunque estaba sólo contra ellos, con extraordinaria energía. Estrechando por todas partes, acerbillado á balazos, se mantuvo firme, y hubiera sucumbido si no le hubiesen socorrido el *Neptuno*, que ya hemos visto hizo esfuerzos para volver á ganar el barlovento, á fin de poder ser útil, y el *Pluton*, que habiendo conseguido zafarse de sus contrarios, se fué en busca de nuevos riesgos; pero por desgracia cuando estaba para terminarse aquel combate, recibió Gravina una herida mortal.

Por último, al otro extremo de aquella larga línea, que se conocía por las llamas, los restos de los buques que flotaba sobre las aguas, y millares de cadáveres mutilados, llenó á los combatientes de horror, y de admiración á nuestros enemigos, otra escena espantosa. Acometido por varias partes el

Aguiles, se defendió obstinadamente; pero de resultados del fuego empezó á arder el casco del buque, siendo urgente por lo mismo abandonar los cañones, dejar que el fuego invadiese el buque. Poco después empezaron á salir de él torrentes de humo, lo cual aterró á los ingleses, quienes se decidieron á alejarse de aquel volcán que amenazaba hacer explosión, sepultando á todos indistintamente. Dejaronle, pues, sólo, aislado en medio de abismo, y se pusieron á considerar aquel espectáculo que debía terminar de un momento ú otro con una catástrofe horrible. La tripulación francesa, ya muy diezmada por la metralla, se dedicó, así que se vió libre de enemigos, á apagar las llamas que devoraban su buque; pero ya no era tiempo, habiendo tenido que pensar únicamente en salvarse. Echóse al agua todo lo que podría sobrenadar, como barricas, mástiles y vergas, y sobre aquel asilo flotante buscaron los nuestros refugio contra la explosión que se aguardaba por instantes; y efectivamente, apenas se habían arrojado al mar algunos marineros, cuando el fuego que había llegado á la Santa Bárbara, hizo que el *Aguiles* saltase con un ruido espantoso, que aterró hasta á los mismos vencedores. Los ingleses se apresuraron á enviar lanchas para que recogiesen á los infelices que se habían defendido con tanta nobleza,

pero pocos lograron escapar de la muerte, pues la mayor parte se hallaban á bordo en el momento de la explosión, siendo arrojados al aire con los heridos de que se encontraba atestado el buque.

Eran las cinco de la tarde, y casi en todas partes había terminado la lucha, hallándose destruida de un extremo á otro la línea, cortada al principio por dos puntos, y luego por tres ó cuatro, gracias á los buques que no habían sabido mantenerse formados en batalla. Al ver Gravina, á quien habían libertado el *Neptuno* y el *Pluton*, y que hacía de general en jefe, que unos buques no existían y otros habían huido, mandó retirarse á los dos que acababan de prestarle socorro, el *Príncipe de Asturias*, que era el que montaba, el *Héroé*, el *Indomito* y el *Argonauta*, navios franceses, y cinco españoles, esto es el *Rayo*, el *San Francisco de Asis*, el *San Justo*, el *Montañas* y el *San Leandro*, que ya hemos dicho salvaron su existencia pero no su honor. Es decir que once fueron los que se escaparon del desastre, sin contar los cuatro del almirante D'Estaing, que se retiraron por sí, debiendo añadirse á los quince indicados, las fragatas, las cuales situadas como se hallaban á setecientos, no hicieron lo que podía esperarse de ellas para socorrer á la escuadra. Diez y siete navios franceses y españoles fueron apresados, y uno

De Barcelona

(DE NUESTRO SERVICIO)

Enfermedad del gobernador.—Los metalúrgicos.—Precauciones.

Barcelona 20.

(POR TELEFONO).

Ayer por la tarde el gobernador se sintió repentinamente indispuerto, metiéndose en la cama.

—El juez que entiende en la causa del terrorismo ha ordenado un nuevo registro en la casa del detenido José Thomas.

—Ayer se reunieron en el Gobierno civil los patronos y obreros carreteros para redactar las bases del arreglo de la huelga.

—Preguntado el jefe de policía acerca del alarde de fuerzas policíacas anoche en las Ramblas, manifestó que tenía por objeto evitar alborotos por parte de los reaccionarios al venderse hojas sueltas relatando el supuesto atropello de una niña de siete años en un convento.

—Los obreros huelguistas metalúrgicos, reunidos en la Casa del Pueblo, acordaron tras animada discusión, que duró tres horas, considerar *squirois* a los obreros que trabajan y han aceptado la jornada de nueve horas.

Ha visitado al alcalde la Comisión de voluntarios catalanes que fueron a la Argentina, para comunicarle el resultado de su viaje. Manifestaron los comisionados que allí se había encargado de recaudar los fondos un compatriota catalán, calculándose que a fin de año se elevarán los donativos a unos cien mil duros, cantidad suficiente para la creación del monumento conmemorativo de la guerra de Africa.

En el domicilio del Sr. Serraclara se reunirá esta noche los concejales radicales con objeto de fijar la conducta que habrán de seguir en vista de la actitud del partido.

Salón Nacional

«La pantomima.»

El argumento del drama, estrenado en este teatro la noche del pasado lunes, fué aprovechado ya en diversas ocasiones por poetas que, con gran acierto cantaron la alegría, enormemente triste del pobre payaso a quien su incierto destino obliga a reír, ahogando en una carcajada de fingido gozo los dolores y las torturas que sin piedad destrozan su corazón...

Nada tan triste como el vivir errante de estos hombres que, durante las ferias provincianas arman su barraca en los alrededores del pueblo. Su gesto peculiar es de tristeza, de desencanto, de tortura; ante sus ojos indiferentes desfilan almas y paisajes, sin que nada logre impresionarles. Esa sonrisa cruel de escepticismo, jamás emigra de sus labios. Han paladeado todas las hieles de la vida, tal vez el amor se detuvo una vez en su camino, y ellos, acostumbrados a sonreír siempre al dolor y a la alegría, pasaron indiferentes ante él.

La necesidad ó la conveniencia mutua de dos cuerpos que groseramente se unen para realizar un negocio, les hizo buscar a la mujer más admirada del público; una hembra fuerte, dura, inflexible, que jamás escuchara palabras de amor, sino los gritos brutales que la multitud lanza en presencia de una hembra espléndida.

Un hijo santifica aquella unión extraña y grotesca; en su peregrinación dolorosa, un hijo les obliga a detenerse, y, por vez primera en su vida, saben lo que es el amor.

Todo su cariño es para aquel ser que nace entre risas, gritos y blasfemias; para la inocente criatura que pronto saltará también sobre la pista de un circo.

El protagonista de «La pantomima» adora en su hija, una muchacha que siente un secreto odio hacia sus compañeros, que desdeña la existencia azarosa y sombría, como un crepúsculo invernal de aquellos titiriteros, que quiere huir, ser dichosa en brazos de un hombre que ella sospecha que la adora. Pretende despojarse de la careta odiosa y triste que desde la niñez cubre el rostro de los pobres payasos... Su padre quiere unirle a otro hombre de condición idéntica a la suya y la hija escucha las promesas mezquinas de un aristócrata a quien ha tentado su belleza...

El payaso al ver sobre el rostro de su hija el llanto del arrepentimiento, se dispone a vengar la ofensa que el duque le infirió. La obliga a escribirle una carta solicitando una entrevista y al verle penetrar en su cuarto, se arroja sobre él como una fiera...

Poco después el duque queda tendido en un

diván. Sus ojos sin luz están fijos en el rostro grotesco del payaso asesino; sus manos con traídas en un esfuerzo supremo se desplomaron inertes, á ras del suelo...

La interpretación fué desdichadísima.

Los modestos comediantes del Salón Nacional, que solo de su escaso arte pueden sonreírse, parecía que tomaban á broma la obra. En los instantes en que el padre va á asesinar al duque, la señora Herman, que hacía el papel de la hija raptada, sonreía alegremente; los demás artistas cometieron también una serie de detalles tan enorme, que por mucho interés que tuvieran en contribuir al fracaso del drama, su pudor artístico no debió consentirles llegar á extremos tan bochornosos.

Por si esto fuera insuficiente para provocar las protestas del público al levantarse el telón las dos veces, un tramoyista excitó la hilaridad de los espectadores, dando por el escenario unas carreras absurdas.

Los artistas al escuchar los rumores de indignación con que el auditorio mostraba su disconformidad hacían gestos de asentimiento, sin tener en cuenta que aquellas censuras iban dirigidas principalmente á los intérpretes de «La pantomima».

P. P.

Centro Internacional de Representaciones

En la calle de Fuencarral, núm. 90, y bajo la dirección de D. Agustín Vassallo, se inauguró el domingo último un «Centro Internacional de Representaciones», que por su gran importancia para todas las clases sociales y principalmente para los fabricantes de materiales de construcción, viene á llenar un vacío en el pueblo de Madrid, ahora que, inauguradas las obras de la Gran Vía, comenzarán á realizarse los diferentes proyectos aprobados por el Ayuntamiento para mejora y embellecimiento de esta capital.

Convencido el Sr. Vassallo de la importancia de tales obras y conociendo las muchas dificultades que encuentra el personal facultativo para proveer de ciertos artículos, se propone solucionar este inconveniente con su nuevo centro de representaciones, que sirva para facilitar á los ingenieros, arquitectos, contratistas y demás profesiones y oficios relacionados con la construcción, cuantos datos les convenga adquirir del material que hayan de emplear.

A este Centro pueden pertenecer todos los fabricantes, constructores, comerciantes é industriales de España y del Extranjero, aunque tengan representante en esta plaza, porque no teniendo que percibir comisión alguna en las ventas que se realicen por conducto del Centro, no perjudica intereses de nadie, antes al contrario, trabaja para ayudar á los actuales representantes, á los que entregará las notas de pedido que se le hagan, y en otro caso, las remitirá á las casas con las formalidades de garantía que considere necesarias y acompañados de los informes que tuviera ó pudiera adquirir del peticionario.

Siendo el principal objeto del Sr. Vassallo, desarrollar un trabajo activo y constante que reporte positivos resultados á los que acepten sus servicios, empieza por invitar á todo el personal, ya citado, para que visite su casa, al que pondrá de manifiesto los muestrarios, catálogos y tarifas de precios.

Después visitará cuantas obras se ejecuten en Madrid para ofrecer á los dueños, directores y contratistas los géneros que represente, dejando en poder de los mismos los datos que necesiten para estudiar sus condiciones é igual procedimiento empleará con los almaceneros y comerciantes.

En las obras públicas del Estado y Municipio, que se ejecuten por contrato, estudiará los pliegos de condiciones, dando inmediato conocimiento á las casas respectivas, y de acuerdo con ellas, presentará proposición. Cuando se hagan por administración y el suministro de materiales tenga alguna importancia, consultará el Centro con sus representantes la reducción de precios para presentar muestras en condiciones ventajosas.

También anunciará dicho Centro por su cuenta las casas que represente, consultando con las mismas la forma y contenido del anuncio, del que remitirá un ejemplar á cada una de ellas para que tengan conocimiento de su gestión.

Para la retribución de este trabajo ha adoptado el Centro, como medio fácil y económico, el de suscripción, mediante la cuota mensual de 10 pesetas, en España, y 15 en el Extranjero.

A la inauguración del nuevo centro asistieron buen número de ingenieros, arquitectos y representantes de la Prensa, siendo don Agustín Vassallo muy felicitado por todos, no sólo por su feliz idea, sino porque, dadas su probidad reconocida, actividad é inteligencia, se le pueden augurar grandes prosperidades en su nuevo negocio.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Cartas de Paris

En el Salón de Otoño.—Portugal en Francia.

Siguiendo la costumbre de todos los años, se ha inaugurado la Exposición de Pintura, Escultura y Artes decorativas, en el gran Palacio, admirablemente dispuesto, como todo lo que se dispone en cuestión de arte en este gran París.

La inauguración es interesantísima por el movimiento de coches y automóviles de toda la alta sociedad y, sobre todo de las cocotas; éstas dan en la Exposición una nota de extraordinario gusto artístico en los trajes, no sólo en el corte, sino también en las notas de color.

La sección de Pintura es terriblemente mala, y está claro, pues este salón sirve de refugio á todos los rechazados en el salón de mayo, que es el más importante, de pintura, que hay en el año, donde los grandes maestros reúnen sus obras y hay medallas. En este no las hay, pues se hace la Exposición principalmente para el arte decorativo universal, y éste sí que tiene sus recompensas y de bastante importancia.

La pintura, en el salón de Otoño, es, como he dicho, muy mala. Yo en España, mis queridos lectores de EL GLOBO, no he visto tan terribles mamarrachos como los cuadros de estos pintores revolucionarios, en que hay que empezar dudando si es que no saben dibujar ni un dedo, ó si es que el afán de lo raro es hacer pintar tan mal. El caso es que este salón es el único donde únicamente pueden ser admitidos, y sin recompensas de ninguna clase.

La escultura siempre está por en las buenas Exposiciones, pero en esta es el colmo de lo malo. Yo creía que el salón de los independientes sería importantísimo, y que habría hasta genios que, no queriendo hacer lo que los demás artistas, como saber dibujar, componer, perspectiva, etc., harían cosas raras, pero indiendo caminos nuevos, algo transcendental, que acabara con la pintura razonada y bien hecha, he aquí que no ha visto en ellos ni idea de lo estético.

El arte decorativo sí que es de un gusto exquisito, sobre toda ponderación, y está presentado con una riqueza incomparable.

Está la sección de Munich que no creo pueda hacerse nada con más gusto y más arte, y con una sencillez admirable. Hay salas dispuestas en la siguiente forma y, claro es, sin perder detalle: salón de conciertos, salón de lectura, salón de baile, comedores, dormitorios, cuarto de baño, cocina y un salón de teatro histórico (del siglo XV al XX) en que el proceso del teatro está explicado en teatrillos pequeños, por época y con dibujos, copias exactas de los trajes auténticos. Es lo más grande que en arte decorativo se ha presentado en el mundo; los alemanes, hay que convenir forzosamente en ello, ocupan el primer puesto en este salón de arte decorativo.

Y hablando de otra cosa que no es arte, pero que ofrece verdadero interés, he de manifestar, porque ello es la verdad lisa y munda, que los franceses están contentísimos con lo que acaban de hacer los portugueses. El papel de éstos ha subido una enormidad sobre nosotros los españoles, pues antes esperaban de España que de Portugal tamaño acontecimiento.

Por hoy no va más.

Pompey.

Paris 17 de octubre 1911.

El teatro Nacional

Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Aprobado el reglamento del teatro Nacional, abierto el concurso para la formación de su compañía, creemos que, para la realización inmediata de una obra que ha sido constante aspiración de los autores españoles, sólo falta el teatro necesario, mientras se construye el que debe ser digno y propia morada del arte dramático español.

Este teatro, por su historia—que le hace digno de figurar entre los monumentos nacionales—, por sus condiciones de teatro po-

pular, por su situación en sitio céntrico y de la corte, no debe ser otro que el teatro Español.

No creemos que el Ayuntamiento de Madrid oponga dificultades, y casi puede extrañarnos que no se haya anticipado el ofrecimiento á la petición; mucho más nos sorprendería que la petición por parte del Estado fuera desatendida y desairada. En nada pueden perjudicarse los intereses del pueblo de Madrid con «nacionalizar» un teatro municipal, con mayores garantías para el público, para actores y autores y para el Arte en general, de las que puede ofrecer cualquier otro empresario, por razón natural más atento á sus intereses. No dudamos, pues, que V. E. solicitará la cesión provisional del teatro Español para organizar desde luego el Teatro Nacional, y esperamos que el Ayuntamiento aprovechará gustoso esta ocasión de proteger el arte dramático español sin menoscabo de sus intereses, que son los del pueblo de Madrid, que de ningún modo quisiéramos ver defraudados.

La preferencia injustificada por un empresario industrial pudiera traer, como la abstención de nosotros, la de otros muchos autores, cansados de luchar con el mercantilismo, muy respetable, muy legítimo en toda empresa, pero muy perjudicial para el Arte, cuando de Empresas teatrales se trata.

Encomendando al celo de V. E. y á su probado amor al Arte todo el interés de esta demanda, quedan suyos afectísimos seguros servidores, q. l. b. l. m., B. Pérez Galdós.—Por autorización de mi padre, Eugenio Sellés y Rivas.—Jacinto Benavente.—Serafin A. Quintero.—Joaquín A. Quintero.—Manuel Linares Rivas.—Gregorio Martínez Sierra. Madrid, 18 octubre 1910.

Noticias generales

El Colegio de Doctores y Licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras celebrará Junta general ordinaria el domingo, 23 del corriente, á las diez de la mañana, en el Salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Exposición de Bellas Artes.

Hoy, á las cuatro de la tarde, en el Palacio de Cristal, de esta Exposición, ha sido inaugurada la serie de conferencias por el brillante periodista, poeta y orador D. Luis de Tapia.

El tema escogido por el conferenciante es «La caricatura, arte serio.»

Plaza de Toros de Madrid.

El próximo domingo se verificará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros, desecho de tienta y cerrado, de la acreditada ganadería de D. Eduardo Olea, de Madrid, por los aplaudidos diestros Andrés del Campo (Dominguín), Luis Guzmán (Zapatero) y Serafin Vigiola (Torquito), de Bilbao, nuevo en esta plaza.

La corrida empezará á las tres y media.

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País inaugurará sus sesiones semanales mañana 22 del corriente, á las cinco y media de la tarde, continuándolas todos los sábados no festivos, á la misma hora.

El domingo á las tres de la tarde se verificará en la Real Academia de Medicina la recepción del nuevo académico, doctor don Eugenio Piñeira y Alvarez, á cuyo discurso contestará el doctor D. Julián Calleja.

Desgracias y delitos

Un día á robos.

Al regresar á su domicilio, Buenavista, 22, doña Eduvigis Oña, vió con el natural asombro que los muebles de su casa se hallaban en completo desorden y algunos fracturados.

Hecha la correspondiente requisita, notó que habían sido robadas las alhajas siguientes: un reloj de oro con cadena y colgante de brillantes, un solitario, una lanzadera y un tresillo, ambas con brillantes, y varias sortijas y filiteras de corbata con distintas piedras.

También echó de menos gran cantidad de ropas, un magnífico mantón de Manila y 1.275 pesetas en metálico.

En la puerta del cuarto no se notaban señales de haber sido forzada, teniendo la seguridad de que el ladrón ó ladrones habían utilizado para entrar una llave que encajaba perfectamente en la cerradura.

La perjudicada no sospecha quién pueda ser el autor.

Cuando Daniel Aranda Torres, alias *Va lenciano*, se hallaba muy entretenido fracturando la puerta del domicilio de Lorenza Calesas Morales, Ronda de Toledo, 2, tuvo la desgracia de ser detenido por la autoridad.

En la sastrería establecida en la calle de Santa Isabel, núm. 12, penetraron Macario Muñoz Herrero, Luis González y un sujeto apodado el *Brenca*.

Preguntaron por el dueño, y una vez éste

en su presencia, le hicieron proposiciones sobre la venta de dos piezas de tela que llevaba.

Escamado el dueño por lo raro de la proposición, mandó á uno de los dependientes á buscar una pareja de guardias de seguridad, y cuando éstos llegaron á la sastrería detuvieron á dos de ellos, logrando el *Brenca* escapar.

En la Comisaría declararon que las piezas de tela las robaron en la estación de las Delicias.

En la calle de Colmeneros, núm. 2, casa de viajeros, le robaron un maletín con alhajas al viajero D. Juan Villar Zabala, no siendo de tenido el ladrón.

Boletín religioso

Santos del día.

Santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires; San Hilarión, abad; San Marco, monje; San Asterio, presbítero y mártir, y Santa Cilinia.

La Misa y Oficio divino son de San Pedro de Alcántara, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Buena Dicha ó de la Presentación en las Niñas de Leganes.

Cultos.

San Antonio de los Alemanes.—(Cuarenta horas).—Continúa la Novena en honor del Arcángel San Rafael; por la mañana, á las ocho, Misa solemne.

Hotel en Pinto, con magnífico jardín, cochera, caballeriza, gallineros, con gran arboleda y dos fanegas de tierra, cercado.

Otro en el mismo sitio, con 12 habitaciones, jardín, verja de hierro, patio, corral, gallinero y pozo de agua. Se vende en 9.000 pesetas, dando facilidades para el pago.

Razón, Abada 22, Imprenta de J. Layunta.

El cartel para hoy

LARA.—A las 6 y 1/2.—El amor asusta.—Sansón y Dalila (doble).—A las 9 y 1/2.—(Vermouth): En cuarto creciente y Los pelmazos.

PRICE.—A las 9 y 3/4.—Fátima Miris; in barba all' autore.—La cameriste embarrasée.—La Geisha.—Paris-Concert.—Il terzetto degli ombrelli.

APOLO.—A las 7 y 1/4 El barbero de Sevilla.—El trébol.—El patinillo.—El Club de las solteras.

GRAN TEATRO.—A las 7.—El país de las hadas.—Las bribonas.—El poeta de la vida y La diosa del placer (doble).

COMICO.—(Compañía Prado chicote).—A las seis.—(Segundo beneficio de los autores de Los perros de presa): La moza de mulas 2 actos)

A las 10.—¡Eche usted señoras.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

ESLAVA.—A las 6.—(Sección doble): El conde de Luxemburgo (estreno, 3 actos).

A las 10.—Apaga y vamonos y La fresa.—La corte de Farao.

NOVEDADES.—A las 6.—La señora barba azul.—María Jesús.—La Villa del Oso.—La señora barba Azul.—La Siciliana.

LATINA.—A las 5.—Trapos y moños.—El rey del valor.—¡A Roma se va por todo!—La caza del oso.—El placer de la revancha.—La domadora.

BENAVENTE.—De 5 1/2 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 6.—Pepa la frescachona.—Alta mar.—Vencedores y vencidos.—La bola de nieve (especial)

A las 5 1/4 y á las 8, Sección de películas.

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Pifia y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

Imprenta de Layunta y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 2 y 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre. Efectivamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 20 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Cambia por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San'a Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 324

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 36 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueto.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabo Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes ;

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eornando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 1.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.